

Misión: Promover y financiar actividades culturales privadas en todo territorio nacional - reheguáva ñane retäpyre.

Tempota: Oikuaauka ha oykeko opaite tapicha rembiapo arandupy

INFORME

Asunción, ____ de noviembre de 2017.

Gracias a la invitación en nombre de la UNE cursada al FONDEC de la Mg Graciela Jara Directora del IBA dependiente de la Universidad Nacional del Este he asistido a la graduación de la 1ra Promoción de Egresados "2016 Augusto Roa Bastos " licenciaturas en artes visuales, teatro, Danza y música. Como representante del Consejo Directivo del FONDEC entregamos kits a los nuevos profesionales del arte y la cultura y hemos instado a que presenten sus proyectos en esta convocatoria que finaliza este fin de noviembre para el ejercicio fiscal 2018. Entre las autoridades e invitados tuve el honor de compartir con el Cónsul de Taiwán en CDE y el Intendente de Pre Franco.

Se anexan fotografías.

ANTECEDENTES:

- ACTA N° 750 : MEN°1168 de M.Sc. Graciela Jara de Villasanti, Directora General, quien invita a Doña Diana Barboza, Miembro del Consejo Directivo del FONDEC a participar de la ceremonia de graduación de la Primera promoción de Licenciados en Artes Visuales, Música, Danza y Teatro, a realizarse el día viernes 03 de noviembre a las 19:00hs en el Salón Auditorio del Rectorado de la Escuela Superior de Bellas Artes en Ciudad del Este. El Consejo Directivo aprueba la participación de la Consejera. Gestionar el viatico correspondiente.
- RESOLUCION APROBADA: N°123/17 de fecha 01.nov.17

ABOG. DIANA BARBOZA
CONSEJERA
FONDEC

Lic. Milagros Zárate
Coordinación
FONDEC
12/12/17

